

Hoja 1 de 2

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **PHALOPIA S.A** Celebrada el día miércoles 29 de abril del 2020.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy miércoles 29 de abril del 2020, siendo las nueve horas, se proceden a reunir en Junta Universal los señores Accionistas de **PHALOPIA S.A.**, en Provincia de Pichincha , Cantón Quito, Ciudad de Quito, Barrio Mariscal Sucre calles Veintimilla E9-26 Leonidas Plaza acuerdo a convocatoria realizada por la Gerente General con fecha miércoles primero de abril del año 2020; como director de la Junta actúa en calidad de presidente el señor FERNANDEZ COBO PATRICIO JAVIER y, en como secretario actúa la señora REYES LEVOYER NATALY CONSTANZA, Gerente General de la Compañía de acuerdo a lo que estipula el artículo quinto de los estatutos de la Empresa , acto seguido el señor presidente procede a dirigir la Junta y a su vez da lectura a la convocatoria respectiva, la misma que copiada textualmente y dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **PHALOPIA S.A.** de igual forma se convoca a los señores: ERIKA GUERRA LOPEZ Y TANIA AUCANCELA, comisarios principal y suplente respectivamente junta a realizarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha , Cantón Quito, Ciudad de Quito, Barrio Mariscal Sucre calles Veintimilla E9-26 Leonidas Plaza, el día miércoles 29 de abril del 2020, a las 09:00 horas, de esta manera se da cumplimiento al Artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-Constatación del Quórum de instalación 2.-Informe del Gerente General 3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 5.- Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 6.-Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019 7.- Elección de Comisarios Principal y Suplente 8.-Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas El balance al 31 de diciembre del 2019, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía

Se ruega puntual asistencia a Quito, 01 de abril del 2020 (F) **REYES LEVOYER NATALY CONSTANZA GERENTE GENERAL.**

El señor presidente, pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **1.-Constatación del Quórum de instalación.** por secretaría se pasa lista de asistencia a los señores accionistas de la compañía, los mismos que firman dicha lista para mayor constancia de su presencia en esta junta, el señor secretario informa que se halla presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la Compañía así como los comisarios principal y suplente por lo tanto de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías existe el quórum reglamentario para poder instalar legalmente la Junta universal de accionistas, Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **2.-Informe del Gerente General.** Pide la palabra La señora REYES LEVOYER NATALY CONSTANZA, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura al informe de los trabajos realizados desde el cinco de diciembre del año dos mil diecinueve hasta el 31 de diciembre del 2019, el mismo que se pone en consideración de los señores accionistas para su aprobación y es aprobado por unanimidad de los asistentes, el informe se procede a dejar para su archivo. Se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación**

Hoja 2 de 2

Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. en este punto se procede a dar paso a la señora contadora para que de las respectivas explicaciones de todos y cada uno de los informes cuyos resultados en resumen son: **El Estado de Situación Financiera** expresa o refleja los siguientes valores, total activo por \$ 800.00, los mismos que contemplan, activos disponibles, corrientes y fijos, total pasivo \$ 0.00 formado por pasivos corrientes y un total en patrimonio \$ 800.00, **El Estado de Resultados Integral**, contempla todos los ingresos del ejercicio económico 2019 los mismos que fueron de \$0.00 costos de \$0.00 y los gastos de \$0.00, obteniendo una utilidad neta después de impuestos de \$0.00, **El Estado de Flujo de Efectivo**, refleja los movimientos en cuanto a liquidez y movimientos bancarios, llegando a un saldo al 31 diciembre del 2019 de \$800.00, en los **Estados de Cambio en el Patrimonio**, en este estado se refleja el patrimonio de la compañía que al 31 de diciembre del año 2019 es de \$800.00 en las **Notas a los Estados Financieros**, en las notas se da énfasis a las políticas contables significativas y a los movimientos comparativos de un año con otro, toma la palabra la señora Gerente General e informa que el balance ha sido entregado a todos y cada uno de los señores accionistas para que puedan revisar y pregunta si tienen alguna inquietud o pregunta en relación a la explicación dada por la señora contadora, luego de las respectivas aclaraciones se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad, y la señora Gerente General a su vez procede a firmar los respectivos documentos habilitantes para el trámite legal correspondiente. Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **4.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.** El señor presidente procede a dar paso a la Gerente General para que pueda dar lectura y las respectivas explicaciones a su informe, luego de la lectura y explicaciones respectivas la Gerente y pregunta si está claro el informe o necesitan alguna aclaración, los señores accionistas presentes a la junta por unanimidad proceden a aprobar el informe y se procede a su archivo, Se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **5.- Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019** El señor presidente procede a dar la palabra al comisario ERIKA MARIELA GUERRA LOPEZ la misma que procede a dar lectura a su informe y se pone en consideración de la junta para su aprobación el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes, el informe se procede a su archivo correspondiente. Se pasa a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **6.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.** Se solicita a la señora contadora para que informe el resultado del ejercicio económico 2019 , la señora contadora informa que el resultado del ejercicio contable del año 2019 ha generado una utilidad de \$0.00. La Gerente General pide la palabra y mociona que al no haber generado ninguna utilidad no se tomara ninguna resolución para este año, la moción que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta; Se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **7.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.** Pide la palabra la Gerente y mociona que nos colaboren los mismos comisarios para este año la señora ERIKA MARIELA GUERRA LOPEZ como comisario principal y TANIA AUCANCELA como comisario suplente, toman la palabra las señoras ERIKA MARIELA GUERRA LOPEZ y TANIA AUCANCELA y manifiestan que no hay problema que están dispuestos a colaborar con los cargos de comisarios se somete a

votación la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes Se pasa a tratar el **OCTAVO PUNTO** del orden del día que textualmente dice: **8.-Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas**, pide la palabra la Gerente General y manifiesta que no hay comunicaciones pendientes ni resoluciones que tratar por el momento y solicita a los señores accionistas que si tienen alguna comunicación o resolución que deseen tratar a lo que manifiestan que no por lo tanto sin tener nada más que tratar se procede a levantar la junta siendo las diez horas y se pide un receso de treinta minutos para la elaboración y firma del acta

FERNANDEZ COBO PATRICIO JAVIER
PRESIDENTE

REYES LEVOYER NATALY CONSTANZA
SECRETARIO

Siendo las diez horas con quince minutos se reinstala la junta a cargo del señor presidente con el objetivo de dar lectura al acta respectiva la misma que es aprobada por unanimidad y para respaldo firman al pie de la misma los accionistas asistentes a esta Junta Universal

FERNANDEZ COBO PATRICIO JAVIER
PRESIDENTE

REYES LEVOYER NATALY CONSTANZA
SECRETARIO

ERIKA MARIELA GUERRA LOPEZ
COMISARIO PRINCIPAL